

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Pedro Abad

Núm. 1.370/2024

De conformidad con lo establecido en las Bases Regulatoras de la Convocatoria y Proceso de Estabilización de Personal del Ayuntamiento de Pedro Abad, por el sistema de concurso, con carácter excepcional, y derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, y tras finalizar el proceso selectivo, se procede a publicar la aprobación de la contratación como personal laboral fijo del

Ayuntamiento de Pedro Abad, para los puestos de LIMPIADORAS EDIFICIOS MUNICIPALES – JORNADA PARCIAL, Grupo E, mediante Resolución de la Alcaldía número 2024/0000224, de fecha 12 de abril de 2024, a las siguientes personas:

Nombre y Apellidos	DNI
LUISA JALÓN LARA	*** 3377 **
DOLORES MARÍA ROSALES MEJÍAS	***4915**

Lo que publico para general conocimiento.

En Pedro Abad, 12 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Antonio Reyes Cuadrado.